

160331

Puerto Ayora 20 de octubre del 2014

Señora
Joseline Carol Rhor Romano
Presente.-

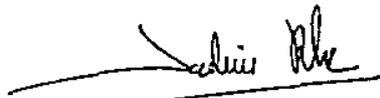
De mis consideraciones:

Comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el 04 de julio del 2014, nombró a usted Liquidador Principal de la compañía Alojaturis Cia Ltda, en Liquidación.

Su competencia está contemplada en la Ley de Compañías

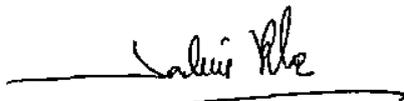
Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente,



F) Joseline Carol Rhor Romano

Acepto el nombramiento de Liquidador Suplente que antecede, Puerto Ayora 20 de octubre del 2014.



F) Joseline Carol Rhor Romano
C.C. 1705358222
Ecuatoriano.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL
Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio: 2014-521

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL,
certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los)
siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Diciembre de Dos Mil Catorce queda inscrito
el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL en el
Registro de MERCANTIL de tomo 21-C de fojas 1635 a 1644 con el
número de inscripción 83 celebrado entre: ([COMPAÑIA ALOJATURIS
CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA], [RHOR ROMANO JOSELIN CAROL en
calidad de LIQUIDADOR PRINCIPAL]).


AB. ROSA GARCÍA ZAPATA
Registrador de la Propiedad abogada

